



**COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA
Y DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y
VIVIENDA**



Acta no. CHyDP/007/2017

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 12:15 hrs doce horas con quince minutos del día 4 cuatro de julio del año 2017 dos mil diecisiete, en el salón 3 de las instalaciones del Congreso ubicadas en el número 82 de la Avenida Morelos Norte, en el Centro Histórico de la Ciudad de Morelia, Michoacán, se reunieron los ciudadanos diputados(as) Miguel Ángel Villegas Soto, Carlos Humberto Quintana Martínez, Juan Pablo Puebla Arévalo, Adriana Campos Huirache y Socorro de la Luz Quintana León, Presidente e integrantes de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública; y Juan Manuel Figueroa Ceja, Eduardo García Chavira, José Jaime Hinojosa Campa y Socorro de la Luz Quintana León, Presidente e integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, con la finalidad de llevar a cabo reunión de trabajo de comisiones unidas, misma que se llevó a cabo bajo el siguiente orden del día:-----

1.- Registro de Asistencia y verificación del quórum; **2.-** Lectura y aprobación del Orden del Día; **3.-** Estudio, Análisis y Dictamen de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se solicita autorización para la desincorporación y, posterior enajenación, del inmueble ubicado en una fracción del lote "B" ubicado en el Fraccionamiento "Los Olmos", actualmente Calle San Francisco de Paola s/n, de la Colonia Simón Bolívar del Municipio de Irimbo, Michoacán; **4.-** Propuesta de Oficio dirigido al titular de la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Movilidad del Gobierno del Estado, para solicitarle opinión respecto de la solicitud de desincorporación del predio denominado Cerrito de Téjaro, de la Localidad de Téjaro, Municipio de Tarímbaro, Michoacán, en el cual se encuentra un banco de cantera; y **5.-** Asuntos Generales.-----

1.- Se registró la asistencia de los diputados integrantes de las comisiones, verificándose el quórum legal respectivo.-----

2.- El Presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública después de dar la bienvenida a los asistentes, sometió a consideración de los asistentes el orden del día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad.-----

3.- En el tercer punto del orden del día, el Presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, solicita a los secretarios técnicos de las comisiones, expongan lo conducente respecto de la iniciativa mencionada en dicho punto, comentando que



**COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA
Y DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y
VIVIENDA**



la misma podría ser viable, en virtud de no tener restricción legal y que la persona promovente de la desincorporación y posterior enajenación, actuó de buena fe según se desprende del expediente técnico de la iniciativa. -----

En intervención el Diputado Eduardo García Chavira menciona que no le ve problema alguno al asunto y que la particularidad del caso amerita que se pueda regularizar la situación de la promovente además de que no le ve que uso pudiera darle el Gobierno del Estado al predio. -----

Por su parte la Diputada Socorro de la Luz Quintana León, reitera su postura en relación a que no le gustaría que se dejara un precedente que pudiera ser usado en asuntos semejantes de manera posterior, por lo que, manifiesta expresamente su postura en contra de la procedencia del asunto. -----

En uso de la palabra el diputado Juan Manuel Figueroa Ceja comenta que con las reformas realizadas al Código de Desarrollo Urbano del Estado quedan protegidos los predios con características específicas, por lo que, en el caso que nos ocupa, no ve problema. -----

Acto seguido, el Presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública somete a consideración de los presentes la iniciativa de desincorporación de mérito, la cual es aprobada por mayoría, con el voto en contra de la Diputada Socorro de la Luz Quintana León. Se instruye al área técnica de la comisión que sea elaborado el dictamen correspondiente. -----

4.- En relación con el punto cuarto del orden del día, el Presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, solicita al Secretario Técnico sobre el oficio en cuestión, a lo que éste comenta que el oficio propuesto consisten en solicitar al titular de la autoridad estatal en materia de desarrollo territorial y urbano, opinión técnica sobre la viabilidad de la desincorporación y posterior enajenación del predio denominado Cerrito de Téjaro, de la Localidad de Téjaro, Municipio de Tarímbaro, Michoacán, opinión que se considera necesaria para que estas comisiones estén en mejores condiciones para dictaminar la iniciativa de desincorporación y posterior escrituración en favor de los posesionarios del mismo, toda vez que en dicho predio se encuentra un banco de cantera, mostrando a los presentes la propuesta de oficio. -----

[Handwritten signatures and initials in the right margin]



**COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA
Y DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y
VIVIENDA**



La secretaria técnica de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, propone que se considere en el oficio de manera expresa la opinión de la dependencia estatal sobre la factibilidad del cambio de uso de suelo del predio, propuesta que es aprobada. Acto seguido el Presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública somete a consideración de los integrantes de las comisiones el oficio propuesto con la adición respectiva, el cual es aprobado en sus términos, por lo que se instruye su impresión y despacho. -----

5.- En cuanto a los asuntos generales, la Diputada Socorro de la Luz Quintana León solicita se le haga de conocimiento sobre posibles próximas reuniones, para prever la agenda. -----


No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión de trabajo de Comisiones, siendo las 13:00 trece horas del día de su fecha, levantándose la presente Acta, firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia. --

**COMISIÓN DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**


DIP. MIGUEL ANGEL VILLEGAS SOTO

INTEGRANTE


INTEGRANTE


DIP. CARLOS HUMBERTO
QUINTANA MARTÍNEZ

INTEGRANTE

DIP. JUAN PABLO PUEBLA ARÉVALO

INTEGRANTE


DIP. ADRIANA CAMPOS
HUIRACHE


DIP. SOCORRO DE LA LUZ QUINTANA
LEON



**COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA
Y DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y
VIVIENDA**



**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y VIVIENDA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

DIP. JUAN MANUEL FIGUEROA CEJA

INTEGRANTE

DIP. EDUARDO GARCÍA CHAVIRA

INTEGRANTE

DIP. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA

INTEGRANTE

DIP. SOCORRO DE LA LUZ QUINTANA
LEÓN

La presente hoja es parte integrante del Acta número CHyDP/007/2017 (que consta de 4 cuatro fojas) de la reunión de trabajo de comisiones unidas de Hacienda y Deuda Pública y de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, celebrada el día 4 cuatro de julio del año 2017 dos mil diecisiete.